



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

10 DIC 2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

408989

DECRETO N° 3159
QUILLÓN, lunes 7 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2028

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :UVIÑA ITURRA JOCELYN ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:733.992

Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°39 POR \$ 822.400.- A LA SEÑORITA JOCELYN ANDREA UVIÑA ITURRA, POR EL SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN PREVENCION DE RIESGOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 01/03/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160014	Prestaciones de Servicios	822.400		[REDACTED]	B-39
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		733.992	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		88.408	[REDACTED]	B-39

TOTALES : 822.400 822.400

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME